

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027037
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 17-11-2015 11:29:39
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1757-CM15

SEÑOR (ES) :	soluciones modulares spa			A Sr (a) :	Carolina Estivales Pizarro		
DIRECCIÓN :	Independencia N° 535, Of. 203. Valdivia	Valdivia	Región de Los Ríos	FONO :	56-2-28866861		
RUT :	76.428.307-4			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de maquina de ejercicio		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-12-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49201611 2239-8-LP14	Máquinas de ejercicios múltiples	1	(1172119) MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA PLAZAS - BARRAS PARALELAS 180 X 61 X 148 CM 1198131	(1172119) MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA PLAZAS - BARRAS PARALELAS 180 X 61 X 148 CM; Código: SM114-006;Región : RM	315.974,00	0,00	0,00	315.974
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		315.974
					Dcto.	\$		3.160
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		312.814
					19% IVA	\$		59.435
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		372.249

Fuente Financiamiento: FONDO DE TERCERO

Observaciones:

Adquisición de maquina de ejercicio para el Cnetro rucahue
Memo N° 1423/09-11-2015 DIDECO

EL DESPACHO DEBE SER EN CALLE YECORA N° 055, MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>